

Contacto para las incidencias de EXIN

Las incidencias relativas a la tramitación de expedientes de cualquier campo de actuación en la aplicación EXIN se gestionan a través de la empresa «MOST Servicios Informáticos S.L.», en virtud del contrato de asistencia técnica A/SER-006396/2021.

Para ello se utiliza la aplicación Mantis, que es un gestor de incidencias que permite gestionar de forma ordenada y eficiente todo tipo de incidencias y quejas con el propósito de mejorar la calidad de los servicios a su disposición. La URL de acceso es: <https://mantis.grupomost.com/>

La dirección de correo electrónico soporte_sp@grupomost.com así como el número de teléfono 915419711, son las vías para contactar con «MOST Servicios Informáticos S.L.».

Por su parte, para las incidencias relativas a los accesos o al módulo de USUARIOS de la aplicación EXIN deberá contactarse con metrologia.consultas@madrid.org (Servicio de Metrología y Metales Preciosos) para las relacionadas con aparatos surtidores e instrumentos de pesaje o con [eicis incidencias@madrid.org](mailto:eicis_incidencias@madrid.org) (Servicio de Control Industrial) para el resto.